

CONFLUENCIA

Ser y quehacer de la educación superior en México

155



Reconoce la Secretaría de Educación Pública a 77 instituciones de educación superior por la calidad de sus programas pp.4-5



REUNIONES DE LOS CONSEJOS REGIONALES CENTRO-SUR Y NOROESTE pp.8-9

RECONOCIMIENTO a Herculano Ríos Ferrusca, encargado de la estadística universitaria durante tres décadas p.10

▶ Presentaron sus informes anuales los rectores de las universidades La Salle, de Guanajuato, Iberoamericana, Autónoma de Nayarit y Tecnológica de Tula-Tepic



p.20



p.21



p.22



p.23



p.24

Inician ciclo de conferencias "Hacia el 30 aniversario de la UPN" • p.17

Firma de convenios entre instituciones de educación superior y con organismos públicos • p.14



DIRECTORIO

Dr. en Quím. Rafael López Castañares
SECRETARIO GENERAL EJECUTIVO

M. en A. Ed. Maricruz Moreno Zagal
DIRECTORA GENERAL ACADEMICA

M. en S.P. Ezequiel Jaimes Figueroa
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

M.N.I. Juan Carlos Rivera López
DIRECTOR GENERAL DE COOPERACIÓN

Mtra. María Jesús Pérez García
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN Y PLANEACIÓN

L.A.E. Teresa Sánchez Becerril
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

EDICIÓN A CARGO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Gregorio Castañeda Cabrera
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Carlos Rosas Rodríguez
DIRECTOR DE MEDIOS EDITORIALES

Ma. Esther Mendoza Bustos
Emilio Reza Araujo
REDACCIÓN

María Guadalupe Cárdenas Pérez
DISEÑO GRÁFICO Y FORMACIÓN EDITORIAL

Luis Thomás Pierre / lpierre@anuies.mx
DISTRIBUCIÓN

JANO S.A de C.V.
Lerdo Poniente 864, Col. Electricistas Locales
C.P. 50040, Toluca, México

TIRAJE: 6,000 EJEMPLARES

Confluencia es el órgano informativo mensual de la ANUIES. Se distribuye en instituciones de educación superior, y en los sectores gubernamental, social y productivo relacionados con la educación superior.

Tenayuca No. 200, Sta. Cruz Atoyac, C.P. 03310.
Tel.: 5420 / 4958
Fax: 5604 / 4263
editor@anuies.mx

EDITORIAL

Reconocimiento a la calidad de los programas académicos que imparten 77 instituciones, la mayoría de ellas afiliadas a la ANUIES

La Secretaría de Educación Pública entregó reconocimientos a 77 instituciones de educación superior por la alta calidad de los programas académicos que imparten, y que han sido certificados por las instancias evaluadoras.

Este reconocimiento fue avalado por las comisiones de educación de las Cámaras de Diputados y de Senadores de la República.

De las instituciones reconocidas la gran mayoría están afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Además, entre las instituciones reconocidas están representados los diversos sectores que integran al sistema de educación superior: universidades públicas federales y estatales, universidades particulares, institutos tecnológicos y universidades tecnológicas.

Con ellos queda claro que la calidad junto con la cobertura y la equidad, son temas centrales que las instituciones de educación superior del país han venido atendiendo y resolviendo desde hace varios años, ahora aunados a la transparencia en el uso de los recursos y la rendición de cuentas con los resultados del trabajo realizado.

Es importante que tanto el Poder Ejecutivo como el Legislativo reconozcan que las instituciones de educación superior realizan su mejor esfuerzo y cumplen con altos parámetros de calidad, y que esto sea del dominio general enterando a la sociedad, pues es lo que prestigia a la educación superior en México y hace que las instituciones encargadas de impartirla gocen de la confianza que la sociedad les ha otorgado. 

NOTICIAS

Constituyen la Red Nacional de Vinculación de las Instituciones de Educación Superior

Con la finalidad de compartir experiencias y generar programas de colaboración interinstitucional, 91 instituciones de educación superior afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), constituyeron la Red Nacional de Vinculación.

Durante los trabajos, que tuvieron como sede a la Universidad Veracruzana, Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la ANUIES, señaló que la integración de la red es muy importante, pues la vinculación es una oportunidad para hacer pertinente a la docencia y a la investigación, así como para dar respuesta a las expectativas de los distintos sectores sociales.

Agregó que en el documento *Consolidación y avance de la educación superior*, se integra de manera formal y en un concepto renovado, a la vinculación en la tercera función sustantiva, como uno de sus tres ámbitos de acción, que se orientan por cuatro ejes fundamentales que son la transversalidad, el impacto social, el impacto académico y la formación integral del estudiante.

En su intervención, Raúl Arias Lovillo, rector de la Universidad Veracruzana, destacó que a través de la vinculación se abren amplias posibilidades para que las instituciones de educación superior se constituyan como palancas de desarrollo regional y nacional.

Es muy importante, continuó, que las casas de estudios superiores del país concentren en torno suyo los esfuerzos de todos los sectores y propongan soluciones a los problemas prioritarios del país.

Por su parte, Maricruz Moreno Zagal, directora general Académica de la ANUIES, dijo que la propuesta de crear una Fundación Educación Superior-Empresa busca facilitar la relación entre las instituciones de educación superior



Raúl Arias Lovillo, rector de la U. Veracruzana, Fidel Herrera, gobernador de Veracruz, y Rafael López Castañares, titular de la ANUIES, durante la constitución de la Red Nacional de Vinculación.

y el sector productivo, además de convertirse en la instancia que maneje el nuevo contexto de la vinculación.

La Fundación, explicó, gestionará los requerimientos de las instituciones educativas y fungirá de enlace con el sector productivo. Asimismo, agregó, la ANUIES será el centro de información, asesoría y coordinación de las actividades que se generen entre la universidad y la empresa en campos estratégicos como la formación, el empleo y la especialización.

Durante la reunión se realizaron seis mesas de trabajo sobre la Red Nacional de Vinculación, en la que se propuso promover la participación de empresarios y académicos en dicha red, además de promover un programa de consultoría y asesoría, así como venta de servicios.

La segunda mesa versó sobre la profe-

sionalización de gestores de vinculación, y en ella se estableció la norma certificadora para la función de los gestores; la tercera se ocupó de la normatividad que permita homogeneizar la reglamentación a nivel nacional y a partir de ello resolver problemas de manera conjunta.

La cuarta se ocupó del sistema de información para la vinculación, la quinta versó sobre el diseño e integración de un catálogo de servicios y la sexta sobre los indicadores de evaluación de la vinculación.

Por último, se realizó un panel que contó con la participación de los coordinadores de las redes regionales de vinculación Centro Sur, Centro Occidente, Sur Sureste, Noroeste y Noreste de la ANUIES, donde cada una de ellos expuso las acciones más relevantes de su región en esta materia. *CE*

NOTICIAS

La Secretaría de Educación Pública (SEP) está absolutamente comprometida con la educación superior del país, afirmó Josefina Vázquez Mota, titular de esta dependencia, durante la entrega de reconocimientos por la calidad académica de sus programas a 27 instituciones de educación superior.

Agregó que sin la existencia de las universidades públicas, no sería posible hablar en el país de una agenda de justicia e inclusión, de apuesta a los méritos y al esfuerzo. Enfatizó que la universidad, a lo largo de su historia, ha sido la constructora de puentes entre los diferentes sectores de la sociedad, dando oportunidad a cada uno de sus integrantes de acceder a una realidad distinta.

Durante la ceremonia que tuvo lugar en el Patio del Trabajo del edificio sede de la SEP, Vázquez Mota dijo que es urgente concretar la reforma fiscal a fin de alcanzar la calidad académica que impulsará y hará competitiva la agenda educativa. En la medida en que logremos esta transformación, dijo, será posible construir -desde la universidad- millones de espacios de dignidad, libertad y equidad.

Además, hizo un llamado a las instituciones de educación superior para cumplir con retos como la cobertura, la ampliación de nuevas apuestas de inversión en tecnología, así como en educación a distancia.

Por su parte, Tonatiuh Bravo Padilla, presidente de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, señaló que cuando se plantean líneas claras de gobierno, las instituciones de educación superior son capaces de generar una espiral exitosa que se traduce en calidad y ésta en beneficios directos para la sociedad.

Manifestó que el reconocimiento a las universidades debe ir acompañado del apoyo presupuestal necesario a fin de que sigan cumpliendo con su labor dentro de parámetros de calidad.

Asimismo, Fernando Elizondo Barragán, Presidente de la Comisión de Educación del Senado de la República, confió en que a la brevedad se apruebe la reforma hacendaria, lo que permitirá canalizar recursos adicionales a la educación superior, para que derive en un mejor cumplimiento de sus responsabilidades y dentro de un marco de calidad, eficacia y eficiencia.

Asimismo, Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior de la SEP, externó que sin mecanismos confiables de evaluación es imposible que se dé una mejora continua de la calidad educativa, y reconoció la tarea que vienen desarrollando organismos como los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior y el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior.

Puntualizó que los avances y rezagos en la educación superior han propiciado "circuitos diferenciados de calidad", por lo que es necesario que todos los subsistemas se involucren

Reconoce la Secretaría de Educación Pública la calidad académica de 27 instituciones de educación superior estatales y federales



Titulares de las instituciones reconocidas recibieron de manos de Josefina Vázquez Mota, titular de la SEP, el documento que avala su alta calidad

UNIVERSIDADES PÚBLICAS QUE RECIBIERON EL RECONOCIMIENTO	
Institución	Porcentaje de alumnos que cursa programas de calidad
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	95.3%
El Colegio de México	100.0%
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	86.5%
Universidad Autónoma de Aguascalientes	97.2%
Universidad Autónoma de Baja California	95.7%
Universidad Autónoma de Chihuahua	87.3%
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	95.4%
Universidad Autónoma de Coahuila	98.6%
Universidad Autónoma de Nuevo León	94.6%
Universidad Autónoma de Querétaro	75.4%
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	99.7%
Universidad Autónoma de Sinaloa	79.1%
Universidad Autónoma de Tamaulipas	80.7%
Universidad Autónoma de Yucatán	98.6%
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	86.6%
Universidad Autónoma del Estado de México	84.8%
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	87.7%
Universidad de Colima	94.4%
Universidad de Guadalajara	91.3%
Universidad de Guanajuato	90.0%
Universidad de Occidente	83.3%
Universidad de Quintana Roo	93.3%
Universidad de Sonora	89.6%
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	81.5%
Universidad Juárez del Estado de Durango	93.8%

en la práctica de la mejora continua a fin de poder avanzar hacia la articulación de un Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Educación Superior.

Durante su participación, Candita Victoria Gil Jiménez, rectora de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, a nombre de las instituciones galardonadas dijo que, "hoy más que nunca, las instituciones de educación superior están llamadas a participar activamente en el desarrollo del país".

Externó que la sociedad mexicana anhela y demanda una educación que le dé la oportunidad de ser más libre, más democrática y más justa para poder enfrentar los retos del nuevo milenio.

Mario García Valdez, rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y presidente del Consejo de Universidades de México (CUMex) aseguró por su parte que la distinción que otorga la SEP se ha constituido en un referente fundamental de los logros obtenidos por la educación superior. Asimismo, agregó, brinda la oportunidad de mostrar a la sociedad a la que se debe los avances alcanzados en materia de calidad académica.

Durante la ceremonia se contó con la presencia de Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), así como de Javier de la Garza Aguilar, coordinador general de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.

NOTICIAS

Reconocen los programas de Calidad de la educación tecnológica

Es fundamental que el sector productivo vuelva la mirada hacia el sistema de educación tecnológica y sume esfuerzos para fortalecerlo, pues sólo de esta manera será posible la formación de los profesionales que demanda el desarrollo del país, así lo manifestó Josefina Vázquez Mota, secretaria de Educación Pública, durante la entrega de reconocimientos a 17 institutos tecnológicos y a 33 universidades tecnológicas por haber logrado acreditar la calidad de sus programas académicos.

Asimismo, reconoció el esfuerzo realizado por las instituciones de educación superior tecnológica por haber logrado que el 75% de sus alumnos cursen programas reconocidos por su calidad.

Durante la ceremonia que se llevó a cabo en el Patio del Trabajo de la sede de la Secretaría, se pronunció a favor de que se eliminen las trabas burocráticas a fin de facilitar los trámites que realizan las instituciones del sistema de educación tecnológica, pues -subrayó- esta institución no debe de ser un obstáculo, sino una facilitadora y promotora de las tareas educativas.

Por su parte, Rodolfo Tuirán, subsecretario de Educación Superior destacó que el sistema de educación tecnológica está constituido por 218 institutos tecnológicos, 61 universidades tecnológicas y 23 universidades politécnicas, y que en su conjunto atienden a más de medio millón de estudiantes en mil 750 programas educativos.

Dijo que estas instituciones desempeñan un papel fundamental en la generación del conocimiento científico-técnico, así como del aprovechamiento del acervo tecnológico internacional y en el desarrollo tecnológico de México.

Puntualizó que si se desea un país más competitivo e incluyente, es preciso otorgarle a la educación superior tecnológica la más alta prioridad.

Manifestó que las instituciones, tanto públicas como privadas, que obtuvieron este reconocimiento han hecho de la calidad de la educación un compromiso efectivo y de la evaluación una tarea permanente.

Sin embargo, agregó, son muchos los programas que requieren de mejoras y por ello

es necesario redoblar esfuerzos a fin de fortalecer la capacitación del profesorado, acción que además incidirá en el aprendizaje de los alumnos.

José Enrique Villa Rivera, director general del Instituto Politécnico Nacional, agradeció el reconocimiento hecho a su institución, mismo que se interpreta como un premio al esfuerzo y al arduo trabajo de la comunidad académica.

Dijo que el reconocimiento externo de la calidad hace patente ante la sociedad la inversión y esfuerzo que las instituciones de educación superior públicas realizan. Agregó que además, el compromiso de ofrecer una educación de alto nivel, resulta altamente reductible en términos sociales y del desarrollo económico.

El titular del IPN señaló que la rendición de cuentas es muy importante para la sana operación de las instituciones, y ello se refleja en cada programa evaluado y acreditado. Es a través de estos resultados -dijo- que se informa a la sociedad sobre las fortalezas institucionales.

Comentó que el futuro de las instituciones tecnológicas públicas está estrechamente unido al porvenir del país, y todas ellas tienen la responsabilidad y la oportunidad de construir

las capacidades que tanto el sector social y el productivo requieren para mejorar su desempeño en los procesos del desarrollo.

Durante su intervención, y a nombre del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, Mirna Manzanilla Romero, directora del Instituto Tecnológico de Chetumal, dijo que el único camino que da certidumbre es la cultura de la planeación y evaluación, de la gestión administrativa y de la vida académica.

Los institutos tecnológicos, agregó, han realizado un esfuerzo importante para lograr que el 23% de su matrícula sea atendida en 167 programas reconocidos por su buena calidad, y señaló que ahora se tiene el reto de ampliar la cobertura y con ello contribuir a abatir el rezago nacional.

En la ceremonia se contó con la presencia de Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior; de Javier de la Garza Aguilar, coordinador general de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior; Arturo Nava Jaimes, coordinador general de las Universidades Tecnológicas; y Héctor Arreola Soria, director general de Educación Superior Tecnológica. 



Titulares de institutos y universidades tecnológicas que recibieron el reconocimiento de la SEP por acreditar la calidad de sus programas académicos

NOTICIAS

Reunión de institutos tecnológicos con la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES



Directores de institutos tecnológicos afiliados a la ANUIES, acudieron a una reunión en la Secretaría General Ejecutiva en la que también participaron funcionarios de la SEP

Con la participación de 33 directores de institutos tecnológicos del país, del director general de Educación Superior Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Héctor Arreola Soria, y del coordinador Académico de esta misma Dirección, Gustavo Flores Fernández, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) celebró una reunión de trabajo con este sector de instituciones afiliadas a la Asociación.

En respuesta a solicitud expresa del director general de Educación Superior Tecnológica de la SEP, la Secretaría General Ejecutiva citó a esta reunión, con el fin primordial de ampliar la información sobre la convocatoria emitida por la ANUIES para que sus instituciones afiliadas participen con proyectos que aspiren a ser financiados como parte del Programa de Apoyo a la formación Profesional.

El secretario general ejecutivo de la ANUIES se encargó de dar la bienvenida

y agradecer la participación de los directores de las institutos tecnológicos; le sucedió en el uso de la palabra Héctor Arreola Soria, quien agradeció la pronta respuesta de la ANUIES a su solicitud.

En seguida, María Jesús Pérez García, directora general de Información y Planeación de la ANUIES, expuso los Lineamientos para formular el proyecto institucional, que podría ser financiado como parte del Programa de Apoyo a la formación Profesional.

Este Programa tiene como objetivo contribuir a la mejora de la calidad de los servicios educativos que ofrecen las instituciones públicas afiliadas mediante el fortalecimiento de los procesos de formación de estudiantes en el nivel de licenciatura, para lo cual busca impulsar la articulación armónica y la complementariedad de procesos educativos que inciden significativamente en la formación en este nivel.

Tales procesos son el diseño curricular por competencias profesionales; la incorporación de profesores visitantes de alto

nivel, preferentemente en los primeros ciclos escolares; el fortalecimiento y mayor impacto del sistema institucional de tutorías; mejores esquemas de movilidad estudiantil en el ámbito nacional; prácticas o estancias profesionales más eficaces; mejores estrategias para el aprendizaje del idioma Inglés; incorporación del servicio social al proceso de formación profesional; y el desarrollo de actividades culturales o artísticas que contribuyan al cumplimiento de la misión de los programas educativos.

La convocatoria fue difundida tanto a tecnológicos como a las instituciones que integran el Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (CUPIA)

En esta reunión participaron además, por parte de la ANUIES, Teresa Sánchez Becerril, Ezequiel Jaimes Figueroa y José Aguirre Vázquez, directora general de Administración, director general de Relaciones Interinstitucionales y director de Proyectos Estratégicos, respectivamente. ☺

NOTICIAS

Se instaló la Comisión Técnica del Convenio de Concertación SEP-ANUIES para la educación media superior



Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la ANUIES, instaló oficialmente la Comisión Técnica del Convenio de Concertación SEP-ANUIES

comenzado a trabajar, pero señaló que es muy importante el trabajo en equipo pues cada programa, de manera aislada, no resuelve la problemática de la educación media superior.

Durante su intervención, Maricruz Moreno Zagal, directora general Académica de la ANUIES, presentó la propuesta de trabajo a la Comisión, y señaló que ésta funcionará como agente vigilante del cumplimiento de los trabajos que implique cada uno de los proyectos que se desarrollen.

Asimismo, subrayó la disposición de la Red Nacional del Nivel Medio Superior de colaborar y apoyar a la Subsecretaría de Educación Media Superior en los trabajos que deriven de este convenio.

La Comisión Técnica está integrada por parte de la SEP por Daffny Rosado Moreno, coordinador sectorial de Desarrollo Académico de la Subsecretaría de Educación Media Superior; Guadalupe Falcón Nava, directora de Innovación y Divulgación; y Margarita Amescua Muñoz, directora de Formación y Desarrollo Académico.

Por parte de la ANUIES participarán, Maricruz Moreno Zagal, directora general Académica y coordinadora de Enlace ANUIES; Luz María Solís Segura, directora de Educación Media Superior; Idolina Leal Lozano y María Estela Delgado Maya, ambas representantes de la Red Nacional del Nivel Medio Superior. *CE*

Con la finalidad de comenzar a operar el Convenio de Concertación suscrito entre la Secretaría de Educación Pública y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se llevó a cabo la instalación de la Comisión Técnica, misma que será responsable de coordinar los trabajos en materia de educación media superior que deriven de dicho convenio.

Durante la ceremonia de instalación de la Comisión, Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la ANUIES, señaló que el trabajo entre ambas instancias ha permitido establecer alianzas y puntos de encuentro que han derivado en proyectos creativos que benefician a la educación media superior y superior del país.

Agregó que a través del Convenio de Concertación, lo que se busca es innovar, impulsar y establecer nuevas dinámicas de trabajo que permitan mejorar el sistema de educación media superior.

Destacó que esta Comisión no sólo ayudará a la organización del trabajo, sino a la pertinencia del mismo, pues incluye proyectos tan importantes como la aplicación de la prueba ENLACE a nivel bachillerato, el desarrollo e impulso del Programa de Educación Media Superior a Distancia, así como del Programa de Tutorías.

Por su parte, Daffny Rosado Moreno, coordinador sectorial de Desarrollo Académico de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, reconoció la importancia de cada uno de los proyectos en los que se ha

CONSEJO

Se realizó la XV reunión ordinaria del Consejo Regional Centro Sur

Cuando las instituciones de educación superior cuentan con presupuestos dignos tienen la posibilidad de alcanzar estándares de calidad, así lo señaló Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, durante la XV reunión ordinaria del Consejo Regional Centro Sur, mismo que tuvo como sede a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Por su parte, Fernando Bilbao Marcos, rector de la UAEMor dio la bienvenida a los integrantes del Consejo y exhortó a las instituciones miembro a trabajar en equipo, pues -dijo- la suma de la labor cotidiana y conjunta conforma el gran proyecto de educación superior que el país requiere.

Durante la reunión, Luis Gil Borja, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y presidente de este Consejo, dijo que uno de los retos cotidianos es que las instituciones que integran la región orienten sus esfuerzos hacia la calidad, y además rindan cuentas claras a la sociedad, no sólo en el ámbito financiero, sino también sobre los resultados que de ello derivan.

Agregó que las universidades públicas han rendido buenas cuentas, y que una de sus aspiraciones es alcanzar la pertinencia social. Es muy importante, dijo, que todos los sectores tengan la percepción de que las instituciones de educación superior hacen su trabajo y lo hacen bien.

Subrayó que educar no sólo es una necesidad coyuntural, sino un imperativo histórico que permitirá el acceso al desarrollo sostenido y sustentable.

Asimismo, Marco Antonio Adame Castillo, gobernador del estado, al inaugu-



Los titulares de las instituciones de educación superior que integran el Consejo Regional Centro Sur estuvieron acompañados por el gobernador del estado de Morelos

rar la sesión de trabajo, destacó el trabajo conjunto y reconoció el esfuerzo que realizan las instituciones de educación superior para formar profesionales con calidad.

Durante la reunión, el Rector de la UAEMor presentó un análisis de las fortalezas y áreas de oportunidad de esta institución, mientras que Ignacio Arvizu Hernández, Coordinador Nacional del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), habló sobre el impacto que ha tenido dicho programa desde su inicio hasta la fecha.

Además, Juan Carlos Rivera López, director general de Cooperación de la ANUIES presentó a los integrantes del Consejo el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos, el cual sometió a validación.

Asimismo, por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Patricia González González, expuso todo lo relacionado con el Programa de Científicos y Tecnólogos a las Empresas.

Los asistentes a la reunión también analizaron la solicitud de afiliación de la Universidad Tecnológica de Puebla, y el rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Enrique Agüera Ibáñez, habló sobre el posicionamiento de la región en el contexto del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional.

Por último, el titular de la ANUIES entregó las constancias de afiliación a esta Asociación a las instituciones miembro. ☺

C O N S E J O

Con la participación de 29 titulares de instituciones de educación superior afiliadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se llevó a cabo la sesión ordinaria del Consejo Regional Noroeste, mismo que tuvo como sede a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Durante la reunión, Héctor Melesio Cuén Ojeda, rector de la UAS, dijo que es fundamental realizar este tipo de reuniones pues permiten analizar y reflexionar en torno a diversos aspectos académicos y de intercambio que lleva a cabo la Asociación.

Por su parte, Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la ANUIES, dijo que los cuerpos colegiados que conforman a la Asociación han trabajado de manera intensa en el análisis de la problemática financiera que viven diversas instituciones de educación superior, a fin de encontrar alternativas que permitan lograr una solución sin perjudicar la calidad educativa de sus programas.



Los integrantes del Consejo Regional, presidido por Pedro Ortega, rector de la Universidad de Sonora, analizaron junto con Rafael López Castañares, titular de la ANUIES, los temas académicos que se realizan en la Asociación

Asimismo, durante la reunión se trataron temas como el impacto del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes) a fin de mejorar la equidad con que se distribuyen; la movilidad estudiantil y el planteamiento de la necesidad de instrumentar créditos que permitan a los estudiantes asistir a otras universidades; y el análisis de nuevas solicitudes de ingreso a la Asociación, entre otros.

En la sesión de trabajo participó también Pedro Ortega, rector de la Universidad de Sonora y presidente de la Región Noroeste, así como Alejandro Mungaray Lagarda, director adjunto de Grupos y Centros de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). *©*

Sesionó el *Consejo Regional Noroeste* de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

NOTICIAS

Como un hombre responsable, comprometido, honesto y dedicado, definió Carlos Pallán Figueroa, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana y ex secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a Herculano Ríos Ferrusca, director de Estadística, quien cumplió 34 años de servicio.

Pallán Figueroa apuntó que en buena medida la ANUIES se explica por y a través de la información estadística que genera, pues ella es fuente vital para el trabajo de los investigadores nacionales y del extranjero, y esta obra se debe a la dedicada labor de Ríos Ferrusca.

Señaló que otra de las virtudes de Herculano Ríos es la de saber formar equipos de trabajo, en particular el del área de estadística de la Asociación, mismo que ha producido trabajos que han conducido a la ANUIES a ocupar un lugar destacado en el terreno de la información estadística.

Por su trayectoria, Carlos Pallán invitó al homenajeado a no abandonar el ejercicio profesional y a continuar colaborando con la Asociación y en la generación de análisis estadísticos, fundamentales para la propuesta y desarrollo de estrategias que permitan mejorar a la educación superior del país.

Asimismo, Mario Albores Villatoro, colaborador de la dirección de Estadística hizo una semblanza de la trayectoria profesional de Herculano Ríos, quien ingresó a la Asociación en 1973, y a partir de este momento comenzó a impulsar y promocionar el sistema de información a nivel institucional y nacional.

A partir de 1976, la ANUIES y la SEP integraron el llamado Formato 911, documento idóneo para captar la información a nivel nacional. A partir de este ejercicio, fue posible crear, racionalizar y consolidar unidades de información en la totalidad de las instituciones de educación superior, además de generar un Sistema Nacional que integra toda la información que producen las instituciones de educación superior.

Durante el periodo que Ríos Ferrusca

colaboró en la ANUIES, se publicaron anuarios estadísticos de licenciatura, posgrado, personal docente, catálogos de carreras de licenciatura y posgrado, anuarios de procedencia de alumnos de primer ingreso, anuarios estadísticos de matrícula y personal docente, directorio de escuelas y facultades, entre otras.

Además es coautor de diversas publicaciones dentro de las que destacan *México: la educación en cifras*, *Manual*

participó en la creación de la Red Nacional de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior (Renabies), y es miembro fundador del Consejo Nacional para asuntos bibliotecarios de las universidades públicas estatales.

Por su parte, Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la ANUIES, externó que detrás del trabajo estadístico ha estado el licenciado Ríos como servidor público, pero

Reconocimiento a la labor de Herculano Ríos Ferrusca, responsable de estadística en la ANUIES durante tres décadas



La ANUIES destacó la labor de Herculano Ríos Ferrusca a lo largo de 34 años, en una ceremonia donde su titular, Rafael López Castañares, entregó el reconocimiento

de *Evaluación Educativa*, *La eficiencia de la enseñanza superior en tres universidades mexicanas*, entre otras.

Durante el tiempo en que colaboró en la ANUIES, Ríos Ferrusca participó con el Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social en el análisis de la información relativa al aseguramiento de los docentes que prestan sus servicios en instituciones educativas;

sobre todo como colaborador y responsable del engranaje de un sistema que busca objetivos de gran alcance.

Es difícil comprender el prestigio de la ANUIES, dijo, sin la aportación de Ríos Ferrusca y su equipo de trabajo, pues su dedicación permitió generar y procesar información fundamental para todos los involucrados con la educación superior en México. *CE*

NOTICIAS

Aprueba el Acuerdo México-Francia ANUIES-ECOS doce proyectos de investigación conjunta

Como resultado de la selección de proyectos de investigación conjunta presentados en la Convocatoria 2007 del Acuerdo México-Francia, resultaron seleccionados 12 de los 40 proyectos que concursaron.

La selección se llevó a cabo por un comité *Ad hoc* integrado por representantes de México y Francia y pertenecientes a la Secretaría de Educación Pública, el

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, del organismo ECOS Nord y del Ministerio de Asuntos Extranjeros de Francia.

Los 12 proyectos seleccionados recibirán un financiamiento de ambos países por un periodo de cuatro años, y se vienen a sumar a los 169 proyectos aprobados y apoyados por este Acuerdo desde hace 13 años.

Es importante señalar que este Acuerdo representa una alternativa para el desarrollo de las relaciones de cooperación científica, en todas las áreas del conocimiento, entre las comunidades académicas de México y Francia, así como para la formación -a nivel doctoral- de profesores mexicanos en instituciones francesas. La Convocatoria 2007 del Acuerdo se abrirá el 15 de octubre de 2007 y se cerrará el 8 de febrero de 2008. 

PROYECTOS APROBADOS EN LA CONVOCATORIA 2007

	Nombre del proyecto	Universidad mexicana	Universidad francesa	Responsable mexicano	Responsable francés
1	"Cambio institucional y fiscalidad en el mundo hispánico, 1750-1850"	UNAM	Universidad de París VII, Jussieu	Leonor María Ludlow Wiechers	Dr. Zacarías Moutokias
2	"Biotecnología y Desarrollo Sustentable de Plantas Medicinales Mexicanas"	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Universidad de Picardie, Jules Verne	María Luisa Villareal Ortega	Marc Andre Fliniaux
3	"ORCHESTRA: ORquESTación TRAnsaccional de servicios"	Universidad Autónoma de Tlaxcala	Institut National Polytechnique de Grenoble	Luciano Garcia Buñuelos	Christine Collet
4	"Micro, nanopartículas y polímeros electro-activos"	Universidad Autónoma de Nuevo León	Université Bordeaux-I	Virgilio González González	Michel Dumon
5	"Estudio de los procesos de Markov auto-similares"	Centro de Investigación en Matemáticas (CIMAT)	Université de Angers	Victor Rivero	Loïc Chaumont
6	"Estudio de la biodiversidad microbiana y de la sucesión ecológica a partir del DNA total y aislados de hongos y bacterias extraídos del estado de Guanajuato, México"	Universidad de Guanajuato	Université de Pau et des Pays de l'Adour	J. Félix Gutierrez Corona	Dr. Robert Duran
7	"Fluctuaciones secundarias en radio y comprobaciones observacionales de los modelos cosmológicos"	Universidad de Sonora	Université des Sciences Montpellier II	Antón Lipovka	Denis Puy
8	"Síntesis, reactividad y estudio farmacológico de ciclopeptidos alfa y beta. Síntesis y estudio de nuevos organocatalizadores"	CINVESTAV	Université de Montpellier II	Eusebio Juaristi Cosío	Jean Martinez
9	"Movilidad urbana en las ciudades medias de Francia y México: Desafíos para un desarrollo durable"	BUAP	INRETS	Yves Daniel Bussiére	Jean-Loup Madre
10	"Utilización del NT-poliplex como vector de terapia génica para cánceres epiteliales que expresen el receptor NTS1"	CINVESTAV	INSERM	Daniel Martinez Fong	Patricia Forgez
11	"Utilización de métodos 'globales', transcriptómica y metabolómica para caracterizar de manera integral el desarrollo del cáncer hepático: Implicación de productos secundarios de la oxidación de lípidos alimenticios en la hepatocarcinogénesis"	CINVESTAV	INRA	Saúl Villa Treviño	Paris, Alain
12	"La movilidad de las personas en las familias mexicanas. Un estudio comparativo de los parentescos electivos."	Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa	Université de Paris 7, Denis Diderot	María Eugenia Olavarria Patiño	Francoise Lestage

Analizan la actualización de reglamentos institucionales de servicio social

Actualizar de manera profesional la legislación del servicio social, y a partir de ello promover una cultura de mejoramiento y transformación del marco normativo institucional, fueron algunos de los objetivos de los talleres para la elaboración de reglamentos institucionales de servicio social que organizó la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en las regiones Centro Sur, Sur Sureste, Centro Occidente, Metropolitana, Noroeste y Noreste, y que fueron impartidos por Yolanda Legorreta Carranza, asesora en legislación de la educación superior.

Los seis talleres, que tuvieron como sedes a las universidades autónomas de Sinaloa y Nuevo León, las universidades de Guanajuato y Veracruzana, el Instituto Tecnológico de Puebla y el Instituto Politécnico Nacional, contaron con la participación de 148 representantes de instituciones afiliadas a la ANUIES, y fueron coordinados por las secretarías técnicas regionales.

A lo largo de los talleres, los participantes revisaron los antecedentes históricos del ser-

vicio social en el país, y analizaron el marco jurídico del mismo. Además, se presentó un documento con los "Lineamientos para la prestación del servicio social en las instituciones de educación superior", mismo que servirá como marco para que cada institución, independientemente de su naturaleza jurídica, pueda determinar los ordenamientos reglamentarios necesarios y organizar la prestación del servicio social.

Además, los representantes de las diferentes instituciones identificaron los criterios, la validez y las reglas mínimas de la técnica legislativa, mismos que servirán para elaborar un reglamento de servicio social.

Otro aspecto relevante fue la detección de vacíos e incongruencias en los reglamentos institucionales, así como una serie de ejercicios en los que se elaboraron reglamentos para dar seguimiento a todos los procesos involucrados en la prestación del servicio social, y gracias a estos ejercicios fue posible identificar los puntos en los que resulta necesario realizar cambios en los reglamentos institucionales.

A manera de conclusión, se señaló que a partir de estos talleres será posible, en el corto plazo, revisar, actualizar y reestructurar los instrumentos normativos de las instituciones de educación superior, y contar con una regulación de la prestación del servicio social desde que el alumno ha reunido los requisitos para llevarlo a cabo hasta que la institución le otorga la constancia de culminación del mismo. *CE*



Las seis regiones que integran a la ANUIES participaron en los talleres para la elaboración de reglamentos institucionales de servicio social

NOTICIAS

Investigadores de la Región Centro Occidente se reunieron con el titular del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Los responsables de la investigación en las instituciones que conforman el Consejo Regional Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), sostuvieron una reunión extraordinaria con Juan Carlos Romero Hicks, director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Durante la reunión, que tuvo como sede a la Universidad de Guanajuato, Romero Hicks dio un panorama sobre la situación de la investigación científica en el país y señaló el apoyo que se da a los proyectos de investigación a través de este Consejo.

Asimismo, destacó el liderazgo de la región y reconoció la calidad de los proyectos, por lo que ofreció a los responsables canalizarlos a las direcciones adjuntas del Conacyt a fin de buscar mecanismos de financiamiento.

Por su parte, Arturo Lara López, rector de la Universidad de Guanajuato y presidente de la Región Centro Occidente señaló que reuniones de este tipo permiten mostrar el trabajo de investigación multidisciplinario e interinstitucional que se realiza, así como la pertinencia social y el impacto que tienen.

A su vez, Sonia Reynaga Obregón, coordinadora de la Red de Investigación y Posgrado señaló que en 2006 14 de las 19 instituciones que conforman la región acordaron realizar proyectos de investigación sobre temas de impacto social. De este acuerdo, continuó, se derivó el trabajo de 117 investigadores, que distribuidos en ocho diferentes nodos, elaboraron 17 proyectos, de los cuales 10 fueron seleccionados para presentarse a las autoridades.

Los proyectos presentados son Transferencia en las estructuras educativas y del empleo en las instituciones de educación superior de la RCO de México; Efectos de las políticas públicas del agua en la RCO de México; Empresarios mexicanos en Estados Unidos y sus potencialidades de inversión en tres estados de la RCO del país: Guanajuato, Jalisco y Michoacán; Estilos de vida de estudiantes de Ciencias de la Salud de las instituciones de educación superior de la RCO; Enfermedades infecciosas emergentes en el Occidente de México; Inocuidad en la cadena productiva en cultivos frutícolas, casos: mango y fresa; Uso de biomarcadores, organismos y aplicaciones de tecnología en embalses de la región hidrológica

Lehma-Chapala-Santiago, contaminada por agroquímicos y metales pesados; Desarrollo de sistemas empotrados en comunicaciones inalámbricas; caracterización de la planicie costera de la RCO de México; Factibilidad, diseño y operación de sistemas de generación y distribución por fuentes alternativas de energía en la RCO; y Rescate y tratamiento de la Red Lehma-Chapala-Santiago.

Los proyectos tienen una duración aproximada de tres años y el financiamiento requerido oscila entre los tres y los cinco millones de pesos. En ellos están involucradas un promedio mínimo de tres instituciones y algunos de ellos incluyen hasta siete, pero de manera general participan cinco investigadores por propuesta.

A la reunión asistió con la representación de Rafael López Castañares, secretario general ejecutivo de la ANUIES, el director de Estudios Estratégicos, Ezequiel Jaimes Figueroa; el secretario ejecutivo del Consejo Regional Centro Occidente, Francisco Montiel Domínguez; y Alberto Güitrón de los Reyes, subcoordinador de Gestión Integral del Agua de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *CE*

Apoyar a la ciencia y a la tecnología es de vital importancia para el desarrollo del país, aseguró Miguel Equihua Zamora, presidente del Consejo Consultivo del Sistema de Centros del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), durante la ceremonia en la que se celebraron los 15 años de existencia del Sistema de Centros Públicos del Conacyt.

Agregó que hoy más que nunca, el Estado mexicano impulsa los proyectos auspiciados por el Conacyt a través del Plan Nacional de Desarrollo, y que a la fecha el Sistema tiene presencia en 42 ciudades de 24 estados, en los que además imparte 80 programas de posgrado.

En la ceremonia estuvieron presentes Raúl Ondarza Vidaurreta, destacado investigador y Guillermo Soberón Acevedo, ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, considerados como los impulsores del gran proyecto de desarrollo científico y de investigación en el país, así como del Sistema de Centros Conacyt, quienes compartieron sus experiencias en materia de descentralización de la ciencia en

Los Centros Conacyt cumplen 15 años de brindar apoyo a la ciencia y a la tecnología del país



Josefina Vázquez Mota, secretaria de Educación Pública, presidió la ceremonia por los 15 años de existencia del Sistema de Centros del Conacyt

México, y del esfuerzo que implicó la creación de los Centros.

Por su parte, Mario Molina, premio Nóbel de Química, habló sobre el calentamiento global y la necesidad de apoyar la investigación en México para enfrentar esta situación, y señaló una serie de puntos que tanto la sociedad civil como el gobierno mexicano puede llevar a cabo para reducir las emisiones de bióxido de carbono como mejorar la eficiencia energética e implementar nuevas tecnologías no contaminantes, entre otras.

Por último, Juan Carlos Romero Hicks, director general del Conacyt recalzó el compromiso de estos centros para formar nuevos científicos y desarrollar proyectos de ciencia básica y tecnológica, ambas orientadas a atender las demandas sociales del país. *CE*

CONVENIOS

Con la finalidad de optimizar los recursos humanos materiales y financieros en pro del desarrollo conjunto de proyectos, programas y acuerdos en las áreas académicas, científicas y de investigación, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), suscribió un convenio de colaboración con el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Durante la firma del convenio, Mario García Valdez, rector de la UASLP dijo que para la institución que dirige, la firma de este convenio con el IPN tiene un gran significado, pues se renueva una relación histórica con una institución de gran calidad académica, además de que también permite que la comunidad universitaria, su estructura académica y profesional trabaje a la par con la comunidad politécnica.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y el Instituto Politécnico Nacional firman un convenio de colaboración



Mario García Valdez, rector de la UASLP y José Enrique Villa Rivera, titular del IPN suscribieron el convenio

Por su parte, José Enrique Villa Rivera, director general del IPN, dijo que este tipo de convenios dan la oportunidad de refrendar compromisos con las instituciones de educación superior.

Agregó que cuando dos instituciones de carácter público unen esfuerzos, se potencian sus fortalezas, aquello que mejor tienen como laboratorios, infraestructura, docentes, investigadores, experiencias, todo se orienta a obtener mejores resultados en beneficio de la sociedad mexicana. ☺

Suscribieron convenio de colaboración las universidades de Guadalajara y las autónomas de Tlaxcala, Puebla

Establecer una alianza estratégica que permita aprovechar los escenarios de desarrollo y oportunidad, además de compartir fortalezas son los principales objetivos del convenio de colaboración que suscribieron las universidades autónomas de Tlaxcala, Puebla y de Guadalajara.

El convenio permitirá intensificar el intercambio académico de docentes y estudiantes, así como el desarrollo de trabajos de investigación con pares de las tres instituciones involucradas.

Durante su intervención, Enrique Agüera Ibáñez, Rector de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, señaló que las instituciones de educación superior no pueden ser entes aislados ni distanciarse de la sociedad, y agregó que la única manera de realizar aportaciones significativas es a través de la construcción de acuerdos entre las diferentes instancias de educación superior.

Asimismo, el rector de la Universidad de Guadalajara, Carlos Briseño Torres, se manifestó a favor de crear lo que llamó "una suma de talentos" para que a través de ello se fomente e impulse la movilidad académica.

Por su parte, el titular de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Serafín Ortiz Ortiz, señaló que el trabajo conjunto y colaborativo permite impulsar el crecimiento de las universidades públicas.

Por último, la abogada general de la BUAP, Ma. Esther Gómez Rodríguez, destacó que el convenio permitirá, además, intercambiar experiencias entre las tres instituciones y retroalimentar el trabajo conjunto en los ejes esenciales de la educación pública. ☺



Los titulares de las universidades autónomas de Tlaxcala, Serafín Ortiz, de Puebla, Enrique Agüera, y Carlos Briseño Torres, de Guadalajara suscribieron el convenio

CONVENIOS

Las universidades autónomas del Estado de México y Tabasco apoyarán el desarrollo del transporte público en esta entidad

Con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de un programa de modernización del transporte público, las universidades Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), Autónoma del Estado de México (UAEMex) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Tabasco, suscribieron un convenio de colaboración que permitirá garantizar al público usuario un sistema de transporte público ordenado.

Candita Gil Jiménez, rectora de la

rios factibles e inteligentes de planificación urbana, los cuales, dijo, conjugan aspectos como flujos vehiculares, peatonales, seguridad pública, todo ello integrado en un sistema de comunicaciones y transportes sólido y competitivo.

Durante su intervención, José Martínez Vilchis, rector de la UAEMex, señaló que los académicos de la Facultad de Ingeniería de esta institución, serán los responsables de colaborar en el desarrollo del sistema de transporte de Tabasco.

Reciben apoyo económico proyectos de investigación de la Universidad Michoacana



La rectora de la UMSNH, Silvia Figueroa Zamudio e Isaías Elizarraraz Alcántara, director general del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología durante la firma del convenio



Candita Gil Jiménez, rectora de la UJAT, José Martínez Vilchis, rector de la UAEMex suscribieron el convenio con la Secretaría de Transportes de Tabasco

UJAT dijo que el convenio contempla la elaboración de los proyectos *Plan integrado de movilidad para la ciudad de Villahermosa y su área metropolitana: Fase 1*, y *Estudios Técnicos para el rendimiento y programación del transporte público en los municipios de la región de la Chontalpa*, así como el diseño de una maestría en transporte público.

Agregó que las instituciones de educación superior juegan un papel trascendental en el diseño y establecimiento de crite-

Explicó que en primera instancia se realizará un estudio para determinar los patrones de movilidad de los habitantes, además de analizar el estado de las unidades que prestan el servicio, costos de transportación, tiempos de traslado, entre otros.

En la firma del convenio se contó con la presencia de Adrián Hernández Balboa, titular de la SCT del estado, así como del director general Técnico y de Modernización de esta dependencia.

Con la finalidad de apoyar el desarrollo de proyectos de investigación, Silvia Figueroa Zamudio, rectora de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, y el director general del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología Isaías Elizarraraz Alcaraz, entregaron recursos por un monto de cuatro millones 646 mil pesos con los que se apoyará a 117 proyectos.

Asimismo, durante la entrega de recursos, ambos funcionarios suscribieron un convenio con el Corporativo de Desarrollo Sustentable. Al respecto, Cuauhtémoc Ramírez Romero, representante del Corporativo, señaló que el convenio permitirá desarrollar tecnología para producir de forma masiva inoculante a base de un hongo, y agregó que en este trabajo se involucrará a investigadores del Instituto de Investigaciones Químico Biológicas de la UMSNH.

Por su parte, Figueroa Zamudio comentó que su administración realiza esfuerzos importantes para vincularse con las empresas e impulsar la investigación. Además, destacó que se logró la aprobación de un número importante de proyectos que recibirán apoyo y recursos de los fondos mixtos, y puntualizó que recientemente 24 proyectos de investigación que se realizan en la institución recibieron, de parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, recursos por 11 millones 242 mil 230 pesos.

CONVENIOS



Los vulcanólogos de la Universidad de Colima explicaron el comportamiento de la zona volcánica de la región durante la inauguración de "La casa del Volcán"

Con la finalidad de mostrar lo que es un volcán, y los riesgos que corre la población en caso de erupciones, la Universidad de Colima, en colaboración con la Secretaría de Turismo, inauguraron la *Casa del Volcán*, pequeño museo que busca informar a la población sobre lo que es la actividad volcánica, así como promover una cultura de riesgo volcánico entre los colimenses.

La *Casa del Volcán* implicó una inversión de un millón 950 mil pesos, y

durante la ceremonia de inauguración Rodolfo Elizondo Torres, secretario de Turismo, dijo que este proyecto implicó el esfuerzo de diversos niveles de gobierno así como de la Universidad de Colima. Además, puntualizó, el museo incrementará los atractivos con los que cuenta el estado.

En su intervención, Miguel Ángel Aguayo, rector de la U de Col. dijo que si bien el museo es una opción más para el turismo, también se convierte en el medio idóneo para educar a la población.

Abrió sus puertas la CASA DEL VOLCÁN

Por su parte, Mauricio Bretón, profesor e investigador del Observatorio Vulcanológico y principal impulsor de este proyecto, señaló que con este museo se busca educar a la población a fin de prevenir riesgos en futuras erupciones volcánicas. Además aseguró que más allá de ser un simple museo, la *Casa del Volcán* se presenta como un centro de información y protección para los colimenses.

Por último, Sergio Marcelino Bravo, secretario de Turismo del estado, dijo que lo fundamental es la museografía, pues el contenido del museo es lo que lo convierte en único en todo el país.

El museo cuenta con un observatorio para monitorear el volcán, una sala de exhibición, una cafetería y una tienda con recuerdos y librería. Está ubicado en el kilómetro 15 de la carretera El Chivato-El Naranjal, y sus visitantes podrán aprender sobre los orígenes del vulcanismo, los diferentes tipos de erupción que existen, los volcanes más importantes del país y obtener toda la información deseada sobre el Volcán de Fuego. ☺

La Autónoma de Baja California impartirá licenciatura a internos de "El Hongo"

Con la finalidad de contribuir al proceso de readaptación de los internos del Centro de Readaptación Social "El Hongo", la Universidad Autónoma de Baja California y la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, suscribieron un convenio de colaboración a través del cual la universidad impartirá la licenciatura en Ciencias de la Educación, en su modalidad a distancia.

En una primera fase, 26 reos de este Centro, después de haber cumplido con el proceso de selección y admisión, comenzarán a cursar las materias de la licenciatura en línea, lo que les permitirá avanzar a su propio ritmo, pues la Universidad diseñó un esquema de instrucción a distancia que considera las restricciones a las que están suje-

tos. Sin embargo, estas consideraciones no se alejan de los esquemas generales de cualquier otro estudiante que curse estos estudios en la UABC.

Al respecto, Gabriel Estrella Valenzuela, rector de la UABC, señaló que las instituciones de educación superior están obligadas a participar en los procesos de readaptación de las personas que purgan condenas, y que han decidido desarrollarse como personas, a la vez de capacitarse para tener herramientas que les permitan reincorporarse a la sociedad de una manera productiva.

Por su parte, Jesús Héctor Grijalva Tapia, subsecretario del Sistema Estatal Penitenciario, destacó el trabajo que el estado de Baja California realiza en materia de

readaptación, y puntualizó que el brindarles la oportunidad de estudiar es uno de los caminos más viables para que se reintegren de manera productiva a la sociedad.

Agregó que dentro del Modelo Estratégico de Tratamiento de Readaptación Social que se puso en práctica, actualmente existen internos de "El Hongo" que han cursado estudios de secundaria y preparatoria, y ahora la licenciatura.

Por último, Víctor Felipe de la Garza Herrada, secretario de Seguridad del estado, dijo que estas acciones marcan el inicio de un proyecto de alto impacto, pues se tiene contemplado que el modelo educativo para internos se replique en los demás centros de readaptación social. ☺

NOTICIAS

La Universidad Pedagógica Nacional cumple 30 años formando a los docentes del país

Si se quiere que la educación contribuya a fomentar la justicia y la equidad, que propicie la democracia, la cohesión social y la responsabilidad ciudadana, y que fomente la productividad y la capacidad de todos los mexicanos para participar en el desarrollo económico, es necesario un cambio profundo en todo el sistema, en todas las modalidades y en ello la participación del profesorado resulta protagónica, así lo señaló Sylvia Ortega Salazar, rectora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), durante el ciclo de conferencias "Hacia el 30 aniversario de la UPN", mismo que se llevó a cabo en el Salón Hispanoamericano de la Secretaría de Educación Pública.

Agregó que la Universidad Pedagógica Nacional debe renovar su papel formador de profesionales de la educación a fin de responder a los retos que demandan los proyectos educativos y subrayó que esta institución se ha convertido en un recurso estratégico para realizar, junto a las normales para maestros, la tarea de mejorar la calidad del trabajo docente.

Por su parte, Luis Manuel Tiburcio, representante en México de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), manifestó que ser profesor, aprender a ser profesor, son retos muy importantes, pues a la inmensa mayoría no se le enseña que la docencia es un ejercicio profesional.

Lamentablemente, dijo, se descubre muy tarde que es necesario contar con una serie de herramientas y apoyos pedagógicos, así como acceso a debates, publicaciones y nuevas tecnologías



La Universidad Pedagógica Nacional cumplió 30 años al servicio de la educación a través de la formación profesional de los docentes, así se reconoció durante la ceremonia efectuada en el Salón Hispanoamericano de la sede de la SEP

para ejercer esta tarea con la calidad y la responsabilidad debida.

En su intervención Roberto Carneiro, ex ministro de Educación de Portugal e investigador de la Universidad Católica Portuguesa y colaborador en el informe *La educación encierra un tesoro* que preparó la UNESCO, y en el que se hace un análisis de la situación y del futuro de la educación en el mundo, se refirió a dicho documento y resaltó que durante el siglo XXI será necesario que cada persona aproveche todas las oportunidades que se le presenten para aprender, y ello implica que se espera mucho de los docentes, a los que se les exigirá mucho porque de ellos depende el futuro de la educación.

Agregó que son los docentes los que juegan un papel determinante en la formación de actitudes positivas o negativas con respecto al estudio, y que son

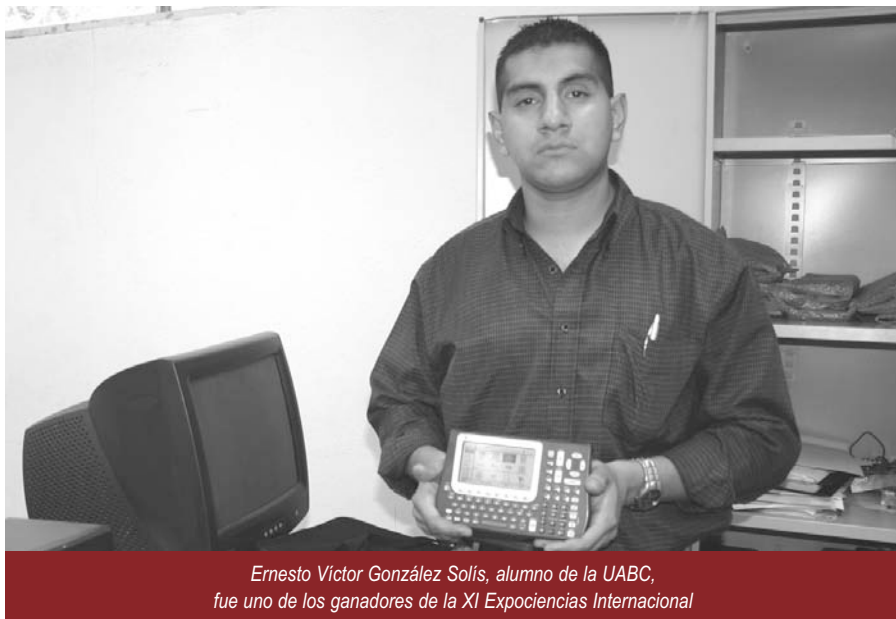
ellos los responsables de despertar la curiosidad en el alumno, de formar la autonomía y fomentar el rigor intelectual, condiciones todas ellas para garantizar el éxito de la enseñanza formal y permanente.

Durante el evento, Alejandro Miranda Ayala, coordinador de asesores de la Subsecretaría de Educación Superior, en representación de la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, dijo que la UPN tiene la gran responsabilidad de formar a los docentes del siglo XXI, quienes además están llamados a desarrollar un papel fundamental dentro de la sociedad del conocimiento.

Dijo que el desarrollo profesional de los docentes constituye la piedra angular para lograr el propósito que estableció José Vasconcelos, de que la educación es prioritaria para el país. ☺

NOTICIAS

Alumnos del Instituto Tecnológico de Toluca y de la Universidad Autónoma de Baja California triunfaron en la XI Expociencias Internacional



Ernesto Víctor González Solís, alumno de la UABC, fue uno de los ganadores de la XI Expociencias Internacional

Isidro Ubaldo Espinosa y Nelson Huitrón González, ambos alumnos del Instituto Tecnológico de Toluca, obtuvieron el primer lugar en el área de Ciencias Ambientales en la XI Expociencias Intenacional ESI 2007 que se llevó a cabo en la ciudad de Durban, Sudáfrica, mientras que Ernesto Víctor González Solís, alumno de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Baja California, obtuvo el segundo lugar en el área de matemáticas.

Los representantes del Instituto participaron con el proyecto denominado Colector de dióxido de carbono y partículas contaminantes para gases de chimeneas industriales, y compitieron contra 305 proyectos de diversas áreas y que representaban a 50 países.

Lo novedoso del proyecto radica en la incorporación de un "lavador del aire", con jabón líquido biodegradable que

permite captar partículas y dióxido de carbono, además de que logra reducir los costos de producción.

Vale mencionar que los galardonados obtuvieron recientemente el premio a la "exhibición más excepcional en Ciencias de los Materiales" que otorga la American Society for Metals, por su aditivo para gasolina.

Por lo que se refiere a González Solís, alumno de la UABC, presentó el proyecto denominado "Graficando ecuaciones paramétricas a través de un juego diseñado en la calculadora programable Voyage-200".

Este trabajo compitió contra prototipos de teclados para invidentes hasta propuestas de robótica, logrando obtener el segundo lugar de entre los once trabajos participantes.

El proyecto, que fue asesorado por Carlos Enrique Valdez González, profesor de la Facultad de Ingeniería, consiste en un *software* orientado a proponer una forma de enseñanza, a través del juego, lo que permite que los alumnos adquieran conocimiento de manera autónoma, mientras que el profesor funge como un guía.

Asimismo, se informó que el proyecto ya se aplica en la Facultad con alumnos del segundo semestre, pero se tiene contemplado implantarlo en el bachillerato para que los alumnos lleguen mejor preparados a la universidad.

Ernesto Víctor González Solís, ha recibido distinciones a nivel internacional como el de la Feria Internacional de Ciencia y Tecnología 2006 efectuada en Perú.

Por último, es importante señalar que la Expociencias Internacional es considerada como la feria científica juvenil más importante del mundo, y se realiza cada dos años bajo el apoyo del Movimiento Internacional del Recreo Científico y Técnico y bajo el auspicio de la Organización de Naciones Unidas. ☺

NOTICIAS

Investigadora de la Autónoma de Querétaro recibió premio internacional

Por su trabajo de tesis sobre el efecto *in Vitro* de los carotenoides sobre células de cáncer de mama, Paloma Olvera, investigadora de la Universidad Autónoma de Querétaro, obtuvo el primer lugar del Premio de Toxicología Celular, mismo que le fue entregado en la ciudad de Indianápolis, Estados Unidos.

Así lo dio a conocer Raúl Iturralde Olvera, rector de la institución, quien agregó que esto es una prueba de la enorme capacidad y el profesionalismo de los académicos e investigadores universitarios.

Por su parte, Paloma Olvera explicó que a través del estudio de la ingesta de nutrimentos, se pudo dar cuenta del riesgo que representa el mal manejo de los antioxidantes (sustancias formadas por vitaminas E y C, minerales, pigmentos naturales y compuestos vegetales que bloquean el efecto dañino de los radicales libres), particularmente en personas que han padecido cáncer de mama, pues el estudio concluye que dichas sustancias pueden acelerar el proceso de esta enfermedad.

Señaló que el trabajo evaluó dos carotenoides: el licopeno, pigmento vegetal, soluble en grasas, y el beta caroteno, sustancia que no sintetiza el cuerpo humano, y se llegó a la conclusión que el licopeno en las más altas concentraciones estimu-



Paloma Olvera, investigadora de la UAQ ganó el premio de Toxicología Celular

la la sobrevivencia y la proliferación celular de cáncer de mama.

Por su parte, Teresa García Gasca, coordinadora del proyecto e investigadora de la UAQ, señaló que lo trascendental es que se está estudiando la capacidad que tienen algunos compuestos de la dieta para afectar al organismo de manera positiva. ☺

Se constituyó el Comité Institucional de Equidad de Género en la Autónoma del Estado de Hidalgo



Mujeres de la comunidad universitaria integrarán el Comité Institucional de Equidad de Género de la Autónoma del Estado de Hidalgo

Con el firme compromiso de adoptar modelos que propicien la continuidad de los valores y la cadencia social, la Defensoría Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo constituyó el Comité Institucional de Equidad de Género, a través del cual se busca, además, mejorar las relaciones entre todos los actores de la comunidad universitaria y aumentar la equidad en la institución.

Durante su intervención, Roberto Rodríguez Gaona, Defensor Universitario y responsable de este Comité, señaló que las actividades que permitirán aplicar el Modelo de Equidad son certificables y evaluables, y se someterán a este proceso periódicamente a través del Instituto Nacional de las Mujeres.

Subrayó que la institución está comprometida con la defensa de los derechos humanos, dentro de los cuales el respeto a la igualdad de trato y oportunidades es fundamental. Además, destacó que la Universidad, a través de este Comité consolida su compromiso social y su espíritu de defensa de las causas justas.

Por su parte, Luis Gil Borja, rector de la UAEH hizo entrega de los nombramientos a los representantes de las distintas dependencias ante el mencionado Comité. ☺

I N F O R M E

La Universidad se ha abocado al desarrollo de proyectos orientados a impulsar la educación en modalidades alternativas, buscando en todo momento que sus programas académicos sean pertinentes, señaló Ambrosio Luna Salas, rector de la Universidad La Salle, al rendir su primer informe de actividades.

Manifestó que con la finalidad de contribuir al desarrollo institucional se dio prioridad a la realización de proyectos estratégicos que además den respuesta a los desafíos y compromisos que a nivel mundial enfrentan las instituciones de educación superior.

Docencia

Al hablar de la docencia, destacó que actualmente la institución cuenta con aproximadamente mil profesores, de los cuales 284 son de tiempo completo. Del total de profesores de tiempo completo, el 15% cuenta con especialidad, el 32% con maestría y el 6% con doctorado. Agregó que 209 de sus profesores cuentan con el perfil deseable del Programa de Mejoramiento del Profesorado de la Secretaría de Educación Pública.

Al referirse a los docentes de asignatura señaló que a la fecha 164 cuentan con una especialidad y 198 con el grado de maestría, cifras que demuestran que la institución cuenta con una sólida plataforma para garantizar una enseñanza de calidad.

Oferta académica

En materia de oferta académica, comentó que durante el ciclo que se informa la Universidad abrió la licenciatura en Psicología, así como la especialidad en Derecho Civil y la maestría en Derecho de Empresa.

Además, dijo, se diseñó y aprobó la maestría en Farmacología Clínica, propuesta académica realizada bajo el esquema de formación interdisciplinaria, pues están involucradas tanto la Facultad Mexicana de Medicina como la Escuela de Ciencias Químicas.

Por lo que se refiere a la actualización de programas académicos, informó que cumplieron con este proceso los programas de las maestrías en Administración, Administración de Organizaciones de la Salud, en Dirección Estratégica del Capital Humano, Ingeniería Económica y Financiera, Administración de Negocios Internacionales, Tecnologías de Información en la Dirección de Negocios y Derecho Civil, además de que se replantearon los doctorados en Administración y en Educación.

UNIVERSIDAD LA SALLE

Con un alto nivel académico se garantiza una enseñanza de calidad

Primer informe del rector Ambrosio Luna Salas

Acreditación

Señaló que las Escuelas de Ciencias Administrativas y la Mexicana de Arquitectura, Diseño y Comunicación concluyeron con los procesos de autoevaluación de las licenciaturas en Administración, Contaduría, Tecnologías de Información para los Negocios y Arquitectura, y obtuvieron las acreditaciones correspondientes por parte del Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y la Administración, y del Consejo Mexicano de Acreditación de la Enseñanza de la Arquitectura.

Investigación

Comentó que la Universidad reconoce en la investigación a una de las actividades esenciales de su razón de ser y por ello realizó esfuerzos importantes para impulsarla. Prueba de ello son los esfuerzos orientados para obtener la reexpedición del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como la reincorporación de la revista del Centro de Investigación a las redes de consulta especializada, particularmente a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALyC).

También se incrementó la participación de los investigadores en la práctica docente, así como en la evaluación, diseño y rediseño de los programas académicos de posgrado.

Dijo que actualmente la institución cuenta con 30 investigadores, de los cuales 11 tienen el grado de doctor, y 14 el de maestro, quienes están involucrados en el desarrollo de 42 proyectos de investigación.

Además, en colaboración con otras instancias e instituciones los investigadores universitarios trabajan en 18 proyectos.

Matrícula

Informó que la Universidad atiende a un total de ocho mil 821 alumnos de los cuales cinco mil 152 están inscritos en programas de licenciatura, 592 en especialidades y mil 131 en posgrado.



Rector Ambrosio Luna Salas

Apoyo a comunidades marginadas

Uno de los aspectos que destacó el Rector es el compromiso que tiene la Universidad con los sectores marginados del país, y al respecto dijo que se incrementó de manera importante la prestación del servicio social de residencia en Villa Victoria y Santa Cruz Atoyusco, Huixquilucan, lugares en los que los alumnos contribuyen a mejorar las condiciones de los pobladores y les ofrece la oportunidad de incorporar a su vida parte de la realidad nacional.

Vinculación

Al hablar sobre la vinculación, dijo que durante este ciclo escolar se creó un departamento especializado en la promoción y coordinación de las acciones que permitan vincular el quehacer universitario con los sectores productivos.

Asimismo, se suscribieron diversos convenios con instituciones como con el Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos; además de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Química, el Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, entre otros, con los que se pusieron en marcha diversos proyectos. 

I N F O R M E

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

Avance integral en la atención a alumnos y en investigación**Cuarto informe del Rector Arturo Lara López**

Arturo Lara López
Rector de la Universidad de Guanajuato

La Universidad de Guanajuato es una de las instituciones de educación superior con mejores niveles de calidad, señaló Arturo Lara López, rector de esta institución, al rendir su informe de gestión.

Señaló que durante los últimos cuatro años la Universidad se ha consolidado y cuenta con una infraestructura física y humana que le permite atender a los jóvenes guanajuatenses ofreciéndoles una educación pertinente y reconocida a nivel nacional e internacional.

Docencia

Al referirse a la docencia, señaló que la Universidad cuenta con dos mil 502 profesores, es decir 140 más que en el ciclo anterior. Del total de profesores, 787 son de tiempo completo, 111 de medio tiempo y mil 604 de asignatura.

Además, dijo, de los profesores que laboran en la institución, 324 cuenta con estudios de doctorado, 576 de maestría, 221 con especialidad, mil 87 con licenciatura, y agregó que la UG es la segunda institución a nivel nacional con el mayor porcentaje de profesores de tiempo completo con grado de doctor.

Por lo que se refiere al Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP), informó que 252 profesores obtuvieron la acreditación del Perfil deseable siendo 190 de ellos doctores, 56 maestros, 4 cuentan con especialidad y 2 más con licenciatura.

Además, dijo, a través de este programa fue posible la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo y la reincorporación de becarios a las diferentes dependencias de educación superior.

Matrícula y oferta educativa

Destacó que a la fecha la institución atiende a un total de 29 mil 866 alumnos, de los cuales el 87.4% están inscritos en programas educativos de calidad nacional y reconocidos por instancias externas a la institución.

Del total de la matrícula, el 38% corresponde a licenciatura, el 33.9% a educación media superior, y el 4.8% a posgrado.

Además, informó que se incrementó la oferta educativa, al incorporarse cuatro nuevos programas, a saber: los doctorados en Ciencias en Ingeniería Química y en Filosofía; las licenciaturas en Agronegocios y en Gestión Empresarial.

Evaluación y acreditación

Al abordar el tema de la evaluación, dijo que hace cuatro años existían 12 programas educativos evaluables y reconocidos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), y que a la fecha esa cifra se elevó a un total de 45.

Tutorías

Señaló que dentro del programa de tutoría, durante el ciclo que se informa se atendió a 16 mil 257 estudiantes, siendo de licenciatura siete mil 367 y ocho mil 749 de bachillerato, trabajo que implicó la colaboración de 843 tutores.

El esfuerzo realizado en esta materia, agregó, permitió que la UG se ubique entre las mejores instituciones, pues logró disminuir, de manera importante, los índices de reprobación y deserción.

Investigación y posgrado

Al referirse a la investigación, dijo que la Universidad ocupa el tercer lugar nacional

al contar con una planta de 184 investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores, a diferencia de los 111 con los que se contaba hace cuatro años, y comentó que se ha logrado la consolidación de 18 cuerpos académicos, que a la fecha realizan investigaciones avanzadas de gran relevancia.

El Rector informó que a nivel de posgrado, la institución incrementó en nueve el número de programas registrados en el Padrón Nacional de Posgrado, con lo que se alcanza un total de 16 programas reconocidos por su calidad.

Becas

En materia de becas, informó que se incrementaron en un 5% los montos de las becas institucionales de excelencia académica, equidad social, comunidad universitaria, investigación, extensión y beca crédito.

Agregó que se entregaron un total de 4 mil 101 becas, lo que implicó recursos por 13 millones 471 mil 198 pesos, inversión que se incrementó en un 35% con relación al ciclo anterior.

A través del Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (Pronabes), se benefició a 930 estudiantes. Además, mil 51 renovaron su beca, sumando un total de alumnos con beca Pronabes en activo de 2 mil cinco, lo que significó una asignación de recursos por 20 millones 281 mil 451 pesos, inversión mayor en 7.8% con respecto a la del ciclo anterior.

Dijo que durante el primer semestre de 2007 se suscribió un convenio de colaboración con la institución bancaria Santander Serfin, mediante el cual dicha institución otorgará un total de 250 becas, destinando para ello recursos económicos por la cantidad de 731 mil 250 pesos. Estos apoyos habrán de ser asignados a favor de alumnos de la Universidad, a partir de agosto de 2007, a través de los Comités de Becas de las unidades académicas.

Ley orgánica

Por último, subrayó la importancia de la aprobación de la nueva Ley Orgánica de la Universidad, en la que se sientan las bases para la transformación hacia un modelo departamental multicampus que permitirá ofrecer a los alumnos una formación más integral, ágil, pertinente y acorde a las necesidades sociales. *CE*

INFORME

La pertinencia del modelo educativo de la Universidad, así como su viabilidad, será medida en razón de su capacidad para contribuir positivamente al desarrollo de nuestra sociedad, y de la eficacia con la que logremos enseñar a vivir a nuestros estudiantes, expresó José Morales Orozco, rector de la Universidad Iberoamericana, al rendir su tercer informe de actividades.

Agregó que cualquier progreso que logre la democracia en México dependerá más de la gestación y desarrollo de una auténtica cultura ciudadana, por lo que "el destino del país depende cada vez más de nosotros mismos" y en ello la educación juega un papel decisivo.

Docencia

En materia de docencia, destacó que se logró abatir el índice de ausentismo, y se incrementó la contratación de profesores de asignatura y de tiempo completo.

También se intensificó el programa de formación de académicos y durante el ciclo que se informa se ofrecieron talleres sobre método de proyectos. Además se lograron avances en el diseño y la administración de una plataforma virtual de apoyo a cursos y talleres en línea.

Investigación y posgrado

Informó que se aprobó el reglamento para la investigación que se realiza en la institución, mismo que permitirá normar y regular a los diferentes proyectos de investigación que se impulsan institucionalmente. Además, se llevó a cabo el segundo encuentro de líneas de investigación en el que se dio a conocer el estado que guarda la investigación que se realiza en la UIA a escala nacional e internacional.

Además se instituyeron dos fondos para apoyar a la investigación: el fondo UIA-FICSAC orientado a fomentar el desarrollo de proyectos institucionales y de participación interdisciplinaria y el Fondo FICSAC que permitirá premiar y estimular la productividad de investigadores jóvenes y consolidados.

Por lo que se refiere al posgrado, señaló que se incorporaron al Padrón Nacional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) cuatro posgrados, con los que

asciende a seis el número de estos programas acreditados ante este Consejo, y que son la maestría y el doctorado en Antropología Social, el doctorado en Ciencias Sociales y Políticas, y las maestrías en Sociología, Comunicación e Historia.

Asimismo, dijo que se aplicó por primera vez en la historia de la Universidad el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado.

Matrícula

Por lo que se refiere a la matrícula, la institución recibió a dos mil 568 alumnos de nuevo ingreso a licenciatura y a 316 en posgrado. Atendió a un promedio de diez mil 500 alumnos, siendo la mayoría de ellos del género femenino.

Señaló que durante 2006 egresaron a nivel licenciatura 682 estudiantes y se titularon 579, mientras que a nivel posgrado egresaron 92 y se titularon 99.

Evaluación

Dijo que los Consejos Técnicos concluyeron la evaluación de los planes de estudios de la totalidad de los programas de licenciatura, lo que llevó a plantear las mejoras necesarias a mediano plazo.

Esta evaluación permitió que 20 programas obtuvieran la acreditación por parte del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes) y seis más por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Becas

Aseguró que dentro del programa de becas se benefició a mil 457 alumnos. Agregó que establecieron lazos con diversos colegios a fin de otorgar 36 becas de excelencia a los alumnos postulados por ellos. Además, se otorgaron tres becas de excelencia académica de 50% como reco-

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Fundamental la educación para formar ciudadanos

Tercer informe del rector José Morales Orozco



Rector José Morales Orozco

nocimiento a los alumnos que obtuvieron los puntajes más altos en el examen de admisión.

El Rector destacó que se logró que el Conacyt continuara apoyando al doctorado en Ciencias Sociales y Políticas, y se lograron obtener becas mixtas que permitirán a los alumnos estudiar en el extranjero, así como becas de apoyos integrales consistentes en ayuda económica.

Equipamiento e infraestructura

Morales Orozco informó que se adquirió nuevo equipo de cómputo con la finalidad de actualizar los laboratorios y apoyar a las áreas académicas y administrativas. Además, se instalaron proyectores y cañones en aulas, laboratorios y departamentos.

También se actualizó la tecnología del equipo de red de acceso de toda la Universidad, lo que permitió mejorar los servicios en red.

Se remodelaron las áreas como el Aula Cocina y se concluyeron las obras de ampliación de la biblioteca. ☺

I N F O R M E

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

**Generar y aplicar conocimiento,
objetivo fundamental****Tercer informe del rector
Omar Wicab Gutiérrez**

Rector Omar Wicab Gutiérrez

Como resultado de los esfuerzos realizados, la Universidad se ha alejado de la situación crítica en que vivió y en los últimos diez años ha construido una estructura que mira hacia un futuro académica y financieramente sólido, así lo señaló Omar Wicab Gutiérrez, rector de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), al rendir su tercer informe de actividades.

Agregó que los avances logrados son producto del esfuerzo de toda la comunidad universitaria, así como de las autoridades estatales que brindaron todo su apoyo a las reformas institucionales.

Reforma institucional

Dijo que el Plan de Desarrollo Institucional, orientado a la calidad para el desarrollo regional, propone a través de cinco líneas estratégicas, la actualización académica y administrativa de la Universidad. Ésta, pone particular énfasis en aspectos como la academia, dentro de la cual se pretende desarrollar capacidades investigadoras en los estudiantes.

Agregó que también se pretende transformar a la institución, en el largo plazo, en una red de dependencias que permitan el desarrollo pleno de sus funciones sustantivas, y dentro de las cuales el proceso de generación y aplicación del conocimiento sea el objetivo fundamental.

Nuestra meta, puntualizó, es convertir a la Universidad en una institución de docencia e investigación, y el esfuerzo deberá orientarse hacia el rediseño curricular de todos los niveles y disciplinas que se imparten.

Investigación y posgrado

Al hablar de la investigación, dijo que actualmente se desarrollan 160 proyectos en los que están involucrados 278 estudiantes. Además, en este momento la Universidad cuenta con 63 cuerpos académicos, de los cuales once realizan su trabajo a través de redes interinstitucionales.

Dijo que se duplicó el número de profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores al pasar de cuatro a ocho.

Destacó la necesidad de redefinir, de manera precisa el posgrado institucional, pues ello debe ser la base, dijo, para la profesionalización de aquellos que realizarán un trabajo disciplinario de calidad.

Docencia

Wicab Gutiérrez informó que actualmente laboran en la Universidad 678 profesores de tiempo completo, de los cuales 54 cuentan con estudios de doctorado, 313 de maestría y 58 con especialidad.

Además, señaló que 61 profesores de tiempo completo cuentan con el perfil del Programa de Mejoramiento del Profesorado.

Matrícula

Al referirse a la matrícula, expresó que actualmente se atiende a 10 mil 301 estudiantes de licenciatura, 412 de posgrado y 12 mil 175 de bachillerato. De los alumnos de licenciatura, el 23.7% se concentra en

el área de Ciencias de la Salud, el 40.3% en Económico Administrativas, el 6.8% en Ciencias Básicas e Ingenierías, el 22.4% en Ciencias Sociales y Humanidades y el 6.8% en Ciencias Biológicas, Agropecuarias y Pesqueras.

Oferta Académica

En cuanto a la oferta académica, anunció que posiblemente el próximo ciclo escolar se ofrezca la opción de técnico superior universitario, y además dijo que se trabaja en la integración del área académica de artes que estará constituida por especialidades como artes escénicas, plásticas y música entre otras.

Becas

Asimismo, informó que mil 386 alumnos fueron beneficiados con una beca, de las cuales mil 197 fueron para estudiantes de licenciatura y 189 de bachillerato. Además, dentro del programa de becas de alto rendimiento académico, deportivo y cultural se apoyó a 400 alumnos.

El Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (Pronabes), destinó recursos para apoyar a 766 becarios de los cuales 320 son de nueva emisión y 446 de renovación. A ellas se suman 20 becas de Excelencia otorgadas por el Patronato Universitario a alumnos de licenciatura.

Además se entregaron 200 becas para estudiantes de bajos recursos económicos, 151 de ellos de licenciatura y 49 de bachillerato.

Normatividad

Comentó que se aprobó un nuevo reglamento de alumnos que termina con prácticas administrativas y docentes obsoletas. Este nuevo reglamento centra su atención en el proceso de formación y aprendizaje de los alumnos y no en los procedimientos administrativos. Además, este reglamento propició el establecimiento de un sistema de evaluación de los alumnos por órganos colegiados, mismo que irá sustituyendo poco a poco al sistema fundado en la cátedra y el conocimiento enciclopedista. ☺

I N F O R M E

Quien se ha civilizado, quien se ha educado, entenderá a cabalidad la importancia de la educación, señaló Alicia Grande Olguín, rectora de la Universidad Tecnológica Tula Tepeji, al rendir su primer informe de actividades.

Al resaltar los aciertos del modelo educativo de las universidades tecnológicas, agregó que sólo a través de la transparencia las instituciones podrán cumplir cabalmente con la responsabilidad que les ha encomendado la sociedad.

Oferta educativa

En materia de oferta educativa, dijo que la UTTT imparte educación tecnológica a través de carreras como Mantenimiento industrial, Procesos de Producción, Tecnología Ambiental, Electrónica y Automatización, Contaduría, Comercialización, Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y Contaduría.

Agregó que estos programas se caracterizan por su pertinencia, lo que ha propiciado que un 18% de los egresados de bachillerato en la región, consideren a la UTTT como la opción indicada.

Matrícula

Por lo que se refiere a la matrícula, la Rectora destacó que durante el ciclo que se informa, se logró incrementar la matrícula, misma que había presentado una tendencia a la baja en años anteriores.

Dijo que actualmente la institución atiende a mil 400 alumnos, y destacó que una de las razones por las cuales la matrícula no es mayor, obedece al desconocimiento que se tiene del modelo educativo de las universidades tecnológicas, y de las bondades que ofrece al estudiante.

Reprobación y deserción

Grande Olguín señaló que durante 2006 se registró un índice de reprobación de 8.35%, a diferencia del 10.63% que se dio en 2005. Asimismo, comentó que se tenía un promedio de deserción del 11.3%, mismo que a través de diversas estrategias, se logró reducir a un 10.60%.

Eficiencia terminal y titulación

Sobre este punto, destacó que durante 2005 egresaron tres generaciones de jóvenes profesionales, cuya eficiencia terminal fue de 73.91%, porcentaje que se incrementó durante 2006 al alcanzar un 75.82%.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA TULA TEPEJI

Alto nivel de calidad y fomento a intercambio y movilidad

Primer informe de la rectora Alicia Grande Olguín

Evaluación

Manifestó que dentro de la institución se han realizado grandes esfuerzos por ofrecer una educación de calidad a los jóvenes, y prueba de ello es que los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), evaluaron todos los programas académicos que oferta la UTTT, asignándole, a todos ellos, el nivel 1.

Agregó que para reforzar la calidad, los programas se sometieron a un proceso de actualización, y entrarán en vigor durante el año 2008.

Docencia

Destacó que la institución cuenta con una planta docente de 167 académicos, de los cuales 111 son de asignatura y 56 de tiempo completo. Agregó que de los profesores de tiempo completo, 20 cuentan con grado de maestría, y que el 17.8% de los restantes está realizando estudios de posgrado.

Cuerpos académicos

Señaló que cuatro de los cuerpos académicos en Optimización de procesos productivos, Polos de desarrollo económico, matemáticas y nuevas tecnologías educativas e Ingeniería y sistemas ambientales están en proceso de formación.

Becas

Dentro del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES), se beneficiaron 134 estudiantes, apoyo que se sumó a otros incentivos como las becas académicas, las de excelencia y las de apoyo alimenticio.

Intercambio y movilidad

La rectora informó que la UTTT ha buscado impulsar el intercambio y la movilidad estudiantil, por lo que, durante el ciclo que se informa, 12 alumnos realizaron estudios en instituciones de Europa y los Estados Unidos.

Además, con el apoyo del programa Santander-Universia, se beneficiaron seis



Rectora Alicia Grande Olguín

alumnos, mismos que cursaron estudios durante un cuatrimestre en otras universidades tecnológicas del país.

Vinculación

Manifestó que gracias a los lazos y vínculos que se tienen con el sector industrial de la zona ha sido posible realizar un intenso programa de prácticas industriales, a través de las cuales el alumno tiene un acercamiento con las actividades que realizará al concluir su formación. Agregó que durante 2006, se llevaron a cabo 584 visitas a empresas, lo que permitió que mil 240 alumnos aplicaran lo aprendido en las aulas.

Subrayó la importancia de esta dinámica, pues gracias a ella, la inserción de los alumnos en el mercado laboral es más rápida y exitosa.

Egresados

La titular de la UTTT dijo que han egresado de la institución seis mil 75 alumnos, de los cuales el 60% está trabajando, y de este porcentaje, el 48% lo hace dentro de su área de competencia. ☺

PUBLICACIONES

Serie Prácticas Educativas

La *Serie Prácticas Educativas* presenta sus siete títulos más recientes, numerados del 8 al 14: Prevención de problemas de conducta: lo que sí funciona; Prevención del vih-sida en las escuelas; Motivar para aprender; Aprendizaje académico y socio-emocional; La enseñanza de la lectura; Cómo fomentar el lenguaje en el nivel preescolar, y, Cómo enseñar a hablar, a escuchar y a escribir. Son coediciones de la Universidad Pedagógica Nacional, la Oficina Internacional de Educación, el CENEVAL, el CMIE, el CINVESTAV, el INEE y la Academia Internacional de Educación: <http://www.curtin.edu.au/curtin/dept/smec/iae>. Estas publicaciones también están disponibles en Internet en su forma impresa en <http://www.ibe.unesco.org>.



Revista Panamericana de Pedagogía

Los artículos de investigación, nota, glosa y reseñas que contiene el número 9 de la *Revista Panamericana de Pedagogía* están referidos a: Inteligencia emocional y desempeño escolar; La interacción familiar en un ambiente saludable; Respuesta educativa a los alumnos sobresalientes en Latinoamérica; Formación de ambientes de aprendizaje: relación de corazón a corazón; Discursos, racionalidad, siglos X a XIII: reflexiones en torno a La mujer en el mundo medieval; La teoría pedagógica de José Vasconcelos, y Educación y ciudadanía. Es una edición de la Universidad Panamericana: 5482 1684; Fax 5482 1600 Ext. 5357.

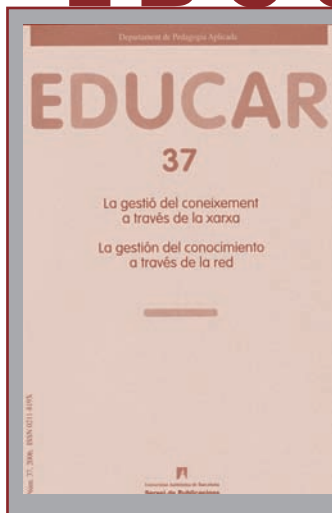


Agrociencia

El contenido del número 5 de la revista *Agrociencia*, publicación del Colegio de Postgraduados, presenta los títulos siguientes: Comparación entre sulfatos y compuestos quelados como fuentes de zinc y hierro en suelos calcáreos; Detección del crecimiento de *Escherichia coli* con termografía infrarroja; Los días artificiales largos inducen el anestro en ovejas pelibuey con patrón reproductivo continuo; Ecuación básica para

el cálculo de la endogamia de la progenie aleatoria sin autofecundación de una línea parcialmente autofecundada de maíz, y Rota lineal, fenología, rendimiento y sus componentes en trigo harinero. agrociencia@colpos.mx; <http://www.colpos.mx/agrociencia/agrociencia.htm>.

EDUCAR



El número 37 de la revista *Educar*, de la Universitat Autònoma de Barcelona, es temático referido a la gestión del conocimiento a través de la red y presenta los títulos siguientes: El trabajo en red como fuente de aprendizaje: posibilidades y límites para la creación de conocimiento. Una visión crítica; Modelos para la creación y gestión del conocimiento: una aproximación teórica; Las comunidades virtuales de aprendizaje; Incrementar la participación y la cohesión en un grupo "virtual", y La moderación de redes: algunos aspectos a considerar. Tel. 93 581 1596; Correo e: sp@uab.es.

PUBLICACIONES



Reencuentro

La Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana publica la revista *Reencuentro*, Análisis de problemas universitarios, que en su número 49 presenta títulos relativos a los valores en las profesiones universitarias: Entrevista a once académicos de universidades españolas; Investigadores en educación; *Ethos* profesional, dispositivo universitario y coformación; La educación y su papel en la formación. Un acercamiento a la licenciatura en ciencias de la educación en la UJAT; Ética del periodista: formación y práctica, y valores profesionales de los docentes y de la docencia en la formación universitaria y en la dimensión social del profesorado, y la reseña de *Educación, valores y desarrollo moral*. Tel. 5483 7015; Correo e: Lfbj2235@correo.xoc.uam.mx.

integratec

La revista del Tecnológico de Monterrey, *integratec*, contiene, en su número 73, los títulos siguientes: Emprendedores de hoy, empresarios de mañana; Cómo lograr la justicia organizacional... y una mayor productividad; Del capital social a las redes de colaboración; Algunos Ex-A-Tec no sólo fueron excelentes estudiantes, sino destacados deportistas; Petróleo: ¿Riqueza energética u obstáculo para el desarrollo?; Empezar el vuelo: impulso a la industria aeronáutica en México; Campus Ciudad de México, conocimiento con compromiso, y 5 ciudades mexicanas para invertir, vivir, conocer. Tel. (81)83284119; <http://exatec.itesm.mx>.



Innovación Educativa

La revista *Innovación Educativa* es publicada por el Instituto Politécnico Nacional; el índice de su número 37 ofrece los títulos siguientes: Licenciatura en ingeniería agrícola del Instituto Tecnológico de Costa Rica; El estrés de examen en el CCH de la Universidad Juárez del Estado de Durango; Mapas conceptuales. Su incidencia en la gestión de conocimientos; Cambio climático: Luz roja; Espacio común de educación superior a distancia; Inteligencias múltiples vs. Educación integral, y las reseñas de: *Miradas constructivistas en psicología de la educación*; *Evaluación y cambio institucional*; *De maestro a tutor académico*, y *Taller de textos*. Tel. 5729 6000 ext. 50530; Correo e: innova@ipn.mx.

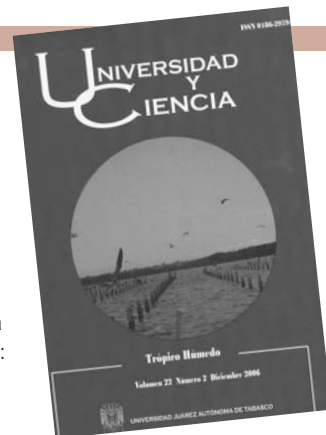
Pistas Educativas

El contenido del número 89 de *Pistas Educativas*, revista del Instituto Tecnológico de Celaya, presenta los títulos siguientes: Proyectos de investigación y desarrollo tecnológico; Manufactura Esbelta y su entorno; El impacto de Excel en el proceso de enseñanza aprendizaje de los métodos numéricos en los estudiantes del ITC; Pistas para citar referencias en trabajos académicos; Políticas y discursos educativos: La apuesta por la escisión del ser humano; Ética en la ecología; La educación a distancia; Aplicación de estrategias de aprendizaje, y Cómo hacer la revisión de la literatura para un proyecto de investigación. Tel. 01(461)611 7575 Ext. 272; Correo e: consejoeditorial@itc.mx.



Universidad y Ciencia

Universidad y Ciencia. Trópico Húmedo, es la revista de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; su número 2, vol. 22, incluye los títulos siguientes: Clasificación de los humedales de Tabasco mediante sistemas de información geográfica; Combinación de métodos de muestreo para registrar la riqueza de especies de aves en ecosistemas tropicales; Mortalidad de los ovinos de pelo en tres épocas climáticas en un rebaño comercial en la Chontalpa; Incidencia de los genes Halotano y rendimiento Napole y su efecto en la calidad de la carne de cerdo; La aptitud combinatoria y parámetros genéticos de maíz para forraje en la Comarca Lagunera. ciencia.dip@ujat.mx. <http://www.ujat.mx/publicaciones/uciencia/>.



PUBLICACIONES

Novedades Editoriales

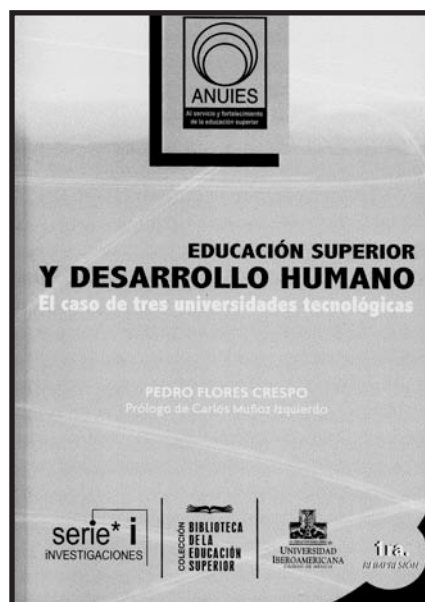
DE LA ANUIES

Educación Superior y Desarrollo Humano

El caso de tres universidades tecnológicas

Con un enfoque imaginativo del funcionamiento de las universidades tecnológicas en México a la luz de la perspectiva del desarrollo entendido como la ampliación de las capacidades humanas, el libro de Pedro Flores Crespo *Educación Superior y Desarrollo Humano. El caso de tres universidades tecnológicas*, es un texto altamente informativo y extremadamente accesible de las contribuciones y las limitaciones de estas instituciones educativas.

Esta reimpresión es una coedición de la Universidad Iberoamericana y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior dentro de su Colección Biblioteca de la Educación Superior, Serie Investigaciones, e incluye un prólogo de Carlos Muñoz Izquierdo. Los análisis del autor de esta obra se basan en el pensamiento del filósofo y



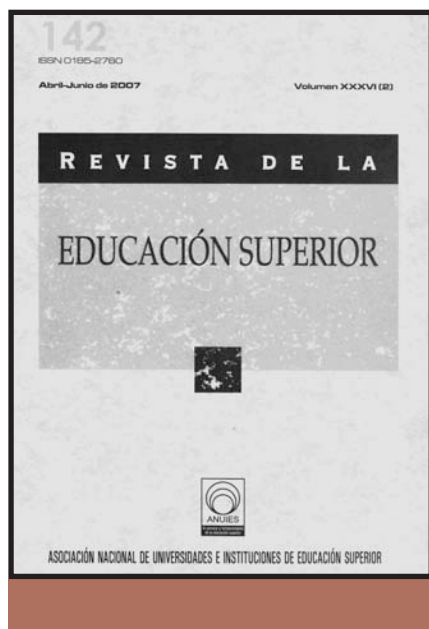
economista, Premio Nobel, Amartya Sen, lo que implicó, en el estudio correspondiente, que los efectos inmediatos y mediatos de la escolaridad fueran expresados en términos totalmente renovados, como determinadas "capacida-

des" que permiten tener acceso a ciertos "funcionamientos".

Los conceptos fueron interpretados y referidos, para los fines de este libro, "a las diversas combinaciones de logros que una persona puede conseguir y a lo que esta persona puede hacer y ser, por lo que son actividades o estados de existencia de las personas que pueden variar desde los logros más elementales, hasta los de mayores niveles de complejidad".

En sus capítulos se desarrollan los temas siguientes: Razones para la creación de nuevas opciones educativas en México; El marco de análisis sobre la relación entre educación y desarrollo. Más allá de lo económico; El enfoque de las capacidades humanas. Bases teóricas y usos prácticos; Las universidades tecnológicas como impulsoras de desarrollo. Análisis preliminar; Educación superior y ampliación de capacidades. Una aproximación cuantitativa; Las Universidades Tecnológicas de: Nezahualcóyotl: más allá de la modernización educativa; Tula-Tepéji: entre la modernización y la desigualdad, y Aguascalientes: su funcionamiento dentro de un contexto industrializado. *C*

Revista de la Educación Superior 142



El contenido del número 142 de la *Revista de la Educación Superior*, editada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ofrece los títulos incluidos en las secciones siguientes: en la de Estudios e investigaciones, Miguel Casillas, Ragueb Chain y Nancy Jácome el artículo titulado "El Origen social de los estudiantes y las trayectorias estudiantiles en la Universidad Veracruzana"; Luz María Nieto Caraveo y Pedro Medellín Milán describen algunas iniciativas de institucionalización relativas al Medio ambiente y la educación superior y sus implicaciones en las políticas públicas, y Daniel Cortés Vargas considera un proceso de cuatro componentes básicos en su texto "Medir la producción científica de los investigadores universitarios: la bibliometría y sus límites".

En la sección Ensayos, Marcela Mollis presenta "La educación superior en Argentina: Balance de una década", en el que describe las políticas puestas en marcha desde 1995 hasta el presente, y Laura Elena Padilla González aborda "La socialización del perso-

nal académico. Fortaleciendo la profesión académica en México", investigación orientada a valorar el desempeño, como tal, en la educación superior.

En Mirador, Melanie Walker entrega "Pedagogías en la educación superior relacionadas con el enfoque de las capacidades humanas: hacia un criterio de justicia", artículo que ofrece un enfoque centrado en las *pedagogías de la capacidad*; en Zona de debate, Wietse de Vries ofrece "Mandarinas en salmuera", balance de las políticas para reformar el trabajo académico.

En la sección Estados del conocimiento, Adriana Díaz Manrique reseña el libro *Entre Prometeo y Sísifo*, investigación de Armando Alcántara, en la que el autor se adentra en la problemática que se presenta en la Universidad de Buenos Aires y la UNAM en materia de desarrollo científico y tecnológico; Adolfo Gilly aborda *La disputa por el campus*, libro de Imanol Ordorika, que se refiere a las "formas, procesos y estructuras mediante las cuales se ejerce el poder en las instituciones universitarias. *C*

Convoca al

1er

COLOQUIO NACIONAL “Aportaciones de la Innovación Educativa a la Sociedad del Conocimiento”

16 de noviembre de 2007

Dirigido a:

Docentes, investigadores, administrativos, estudiantes de instituciones de educación superior, así como a expertos, especialistas y representantes del sector social y productivo que han desarrollado innovación en educación superior.

Propósito:

- Propiciar la reflexión y análisis de experiencias innovadoras en diferentes IES del país que permitan tener un acercamiento al estado actual de la innovación a nivel Institucional, regional y nacional.

- Promover el intercambio de experiencias educativas innovadoras realizadas por docentes, estudiantes, investigadores y administrativos de las IES que enriquezcan el conocimiento sobre la temática y propicien la valoración de los cambios significativos, en sus diversos espacios de aplicación.

Modalidades de participación:

Conferencias magistrales, ponencias, carteles, demos, prototipos y portafolios.

Líneas temáticas:

- Política Pública
- Modelos Educativos y Curriculares
- Modalidades y procesos educativos
- Vinculación y Pertinencia

Simultáneamente en las seis sedes regionales



Informes:
www.anuies.mx
omies@anuies.mx